



COMUNICACIÓN INTERNA

Remitente: VILLALBA MAHECHA JANETH JANETH
Anexos: 0

Para: Juan Guillermo Jiménez Gómez – Gerente General
María Cecilia Gaitán Roza - Subgerencia de Gestión Corporativa

De: Janeth Villalba Mahecha - Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe Seguimiento Implementación Gobierno Digital Vigencias 2020 – 2021.**

Cordial saludo,

Dentro de los roles de Evaluación y Seguimiento, asignados a la Oficina de Control Interno se remite el *Informe Seguimiento Implementación Gobierno Digital Vigencias 2020 – 2021 en la Empresa*, cuyo contenido se presenta a continuación:

1. OBJETIVO

Realizar el seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital de la Empresa, con el fin de verificar su cumplimiento y el estado de los habilitadores transversales de Arquitectura de TI y Seguridad de la Información.

ALCANCE

Seguimiento a la implementación de la Política de Gobierno Digital en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, correspondiente a las vigencias 2020 - 2021.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno solicitó por medio de correo electrónico, dentro del marco del trabajo de auditoría al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, en la primera semana del mes de agosto de 2021 y posteriormente ratificado en la segunda semana de octubre de 2021, los informes relacionados con Gobierno Digital, reglamentados en el Decreto 1008 de 2018.

INFORME DE SEGUIMIENTO






Partiendo del seguimiento efectuado por la oficina de Control Interno de la Empresa al link proporcionado por el Proceso de Gestión de TICs, <https://autodiagnosticogobdigital.gov.co/dashboard>, la cual conduce a la herramienta de autodiagnóstico proporcionada por el MinTIC, se evidenció la siguiente información para la última vigencia registrada 2020.



Avance en la Implementación de la Política Gobierno Digital

RANGOS DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL



Nivel de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital		Escala de 0 - 100	
	Bajo	Menor a 20	
	Medio bajo	Igual o mayor a 20 y menor a 40	
	Medio	Igual o mayor a 40 y menor a 60	
	Medio alto	Igual o mayor a 60 y menor a 80	
	Alto	Igual o mayor a 80 y menor o igual a 100	

- Es de anotar que para la vigencia 2019 el resultado del avance de la *Implementación de la Política de Gobierno Digital* entregó como resultado una calificación Medio Bajo, lo que significa que se avanzó para la *vigencia 2020 a Medio Alto* y está *pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

Indicadores de Cumplimiento

ARQUITECTURA



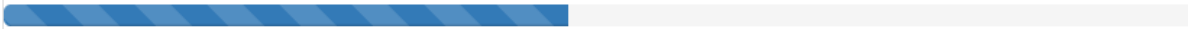
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



- En términos de evaluación del *habilitador de Arquitectura de TI*, el resultado obtenido que arrojó calificación *Medio Bajo*, para las *vigencias 2019 y 2020 no sufrió cambio alguno*, razón por la cual es imprescindible realizar la evaluación de la *vigencia 2021* para determinar su estado de avance.
- En relación con el *habilitador de Seguridad de la Información*, la evaluación entregó resultado *Alto*, frente a una calificación Medio Alto de la *vigencia 2019*, lo que significa un *avance* en este aspecto; *sin embargo, está pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

ARQUITECTURA

Estrategia de TI



Planeación Estrategia de TI



Cumplimiento de la implementación de la Estrategia de TI



Arquitectura Empresarial

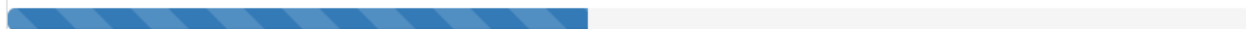


Documentación de los Servicios de TI y la Arquitectura Empresarial



ARQUITECTURA

Gobierno de TI



Esquema de gobierno de TI



Inversiones/Compras de TI



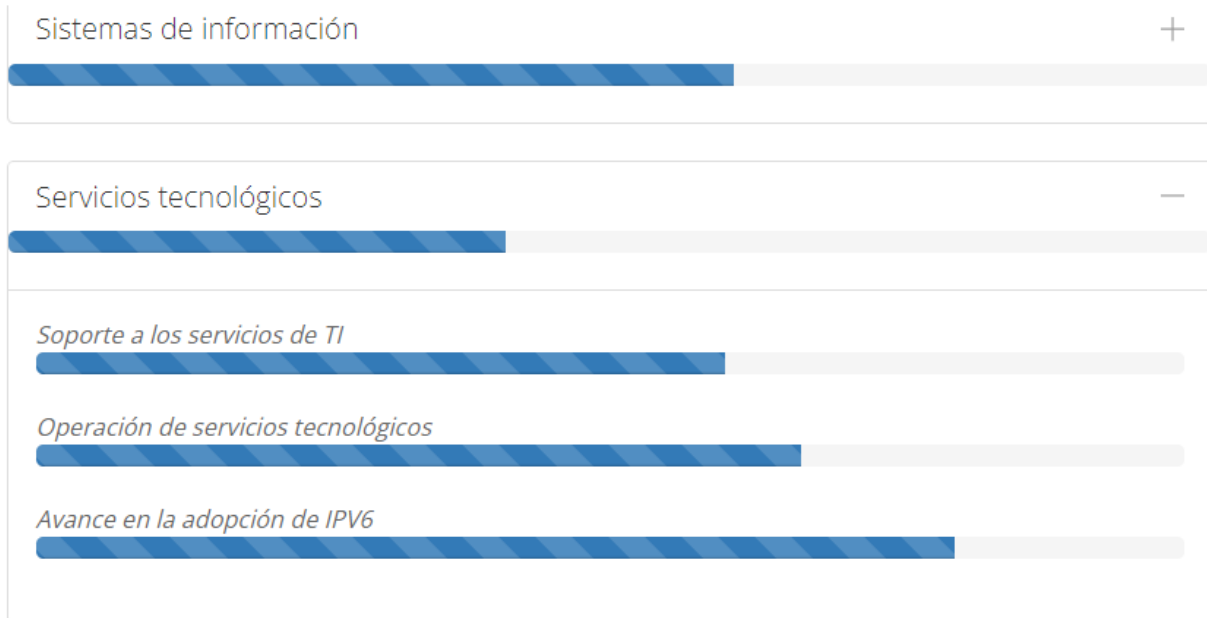
Gestión de proyectos



ARQUITECTURA



ARQUITECTURA



SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Evaluación y planificación de la seguridad de la información —

Diagnostico Seguridad y Privacidad de la Información

Política del MSPI.

Roles y responsabilidades del MSPI

Procedimientos del MSPI

Gestión de activos de seguridad de la información

Gestión de riesgos de seguridad y privacidad de la información.

Plan de comunicación, sensibilización y capacitación en seguridad de la información

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Implementación de la seguridad de la información —

Implementación del plan de tratamiento de riesgos de seguridad de la información

Plan de control operacional

Indicadores de Gestión de Seguridad de la Información

Seguimiento, evaluación y mejora de la seguridad de la información —

Seguimiento y evaluación del desempeño de la seguridad de la información

Plan de mejoramiento continuo de seguridad de la información

Indicadores de Transición

EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO

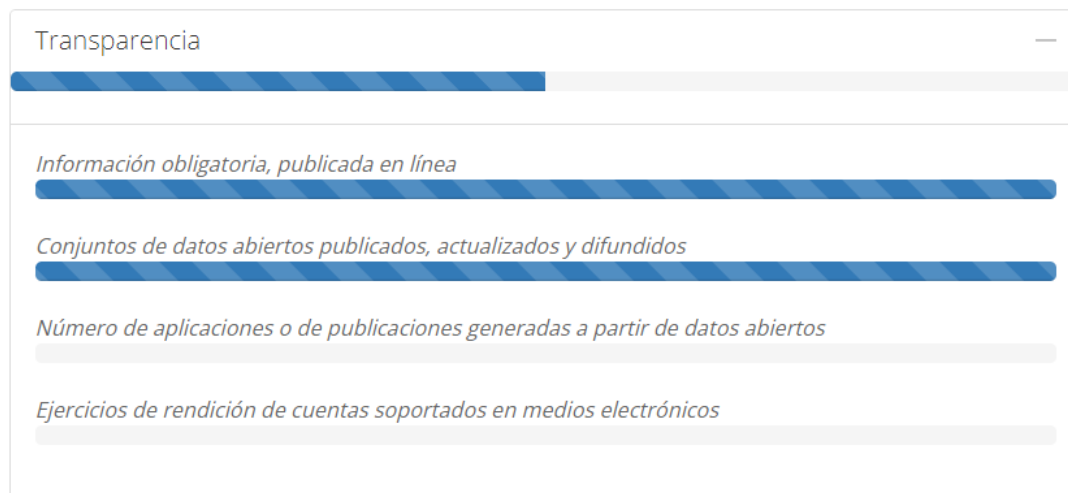


TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA O PARCIALMENTE EN LÍNEA



- En términos de evaluación del aspecto de *Empoderamiento de los ciudadanos a través de un estado abierto*, el resultado obtenido que arrojó calificación *Medio*, para las vigencias 2019 y 2020 *no sufrió cambio alguno*, razón por la cual es *imprescindible realizar la evaluación de la vigencia 2021 para determinar su estado de avance*.
- En relación con el aspecto de *Trámites y servicios en línea o parcialmente en línea*, la evaluación entregó resultado *Alto*, frente a una calificación *Bajo* de la vigencia 2019, lo que significa un *avance significativo* en este aspecto; *sin embargo, está pendiente de realizar la evaluación de la vigencia 2021*.

EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO



EMPODERAMIENTO DE LOS CIUDADANOS A TRAVÉS DE UN ESTADO ABIERTO



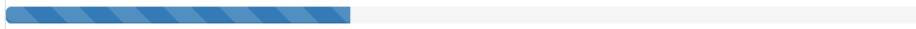
Transparencia

+

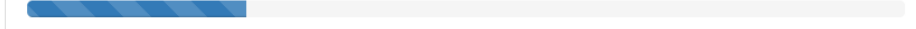


Participación

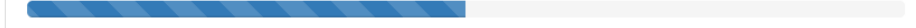
-



Uso de medios electrónicos en la formulación participativa de los planes de acción



Porcentaje de ejercicios de consulta o toma de decisiones en los que se hizo uso de medios electrónicos



TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA O PARCIALMENTE EN LÍNEA

Trámites y servicios en línea

-



Porcentaje de trámites y servicios disponibles en línea



Servicios centrados en el usuario

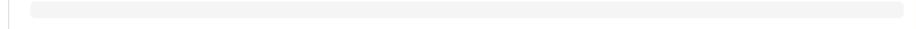
-



Porcentaje de trámites y servicios en línea que cuentan con caracterización de los usuarios



Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de accesibilidad



Porcentaje de trámites y servicios en línea que cumplen los criterios de usabilidad



Porcentaje de trámites y servicios en línea que fueron promocionados



5. CONCLUSIONES

- La imagen que se presenta a continuación refleja el *estado del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital de la Empresa*, de acuerdo con el seguimiento realizado para la *última vigencia que se encuentra registrada* en la plataforma dispuesta por el MinTIC, que para este caso es 2020.

Seguimiento Implementación de la Política de Gobierno Digital			
	2019	2020	2021
Avance en la implementación	Medio Bajo	Medio Alto	N.D.
Indicadores de cumplimiento			
Arquitectura TI	Medio Bajo	Medio Bajo	N.D.
Seguridad de la información	Medio Alto	Alto	N.D.
Indicadores de Transición			
Empoderamiento de los ciudadanos a través de un Estado Abierto	Medio	Medio	N.D.
Trámites y Servicios en línea o parcialmente en línea	Bajo	Alto	N.D.

Fuente: Información extraída de la herramienta de autodiagnóstico del MinTIC.

6. RECOMENDACIONES

- Realizar de forma inmediata la medición de autodiagnóstico para la vigencia 2021, con el fin de determinar el grado de avance del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital y, presentar informe de alcance al presente documento en el mes de noviembre de 2021, con el fin que se presente durante dicha vigencia.
- Adelantar las acciones de mejora a que haya lugar objeto de este informe y de los resultados del diagnóstico de la vigencia 2021.
- Reforzar la gestión de los componentes asociados con la Arquitectura de TI, principalmente en temas relacionados con Arquitectura Empresarial, Planeación y gestión de los sistemas de información, Ciclo de vida de los proyectos de TI.
- Reforzar la gestión de riesgos asociada a temas de seguridad y privacidad en la información.

- Revisar y ajustar los mecanismos relacionados con los indicadores de transición, específicamente en aquellos aspectos inherentes al empoderamiento de los ciudadanos a través de un Estado Abierto relacionados con mecanismos electrónicos de participación.
- Establecer dentro del programa de trabajo para la vigencia 2022 la medición de autodiagnóstico, con el fin de determinar el grado de avance del proceso de implementación de la Política de Gobierno Digital y presentar el informe respectivo en el primer semestre 2022.

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina Control Interno

Anexos: Informe seguimiento Gobierno Digital 2021 (Archivos en Word, Excel)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Ernesto Quintana Pinilla	Contratista	Oficina de Control Interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	N/A			
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				